



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-18-0000689

Montevideo, 08 FEB 2022

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para otorgar al Comandante de la Marina de la República Federativa del Brasil, Almirante de Escuadra Almir Garnier Santos, la distinción a la Orden "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la Categoría de Gran Medalla;

CONSIDERANDO: que esta distinción constituye una forma de expresar su gratitud por todo cuanto ha hecho para fortalecer los vínculos de amistad y cooperación, entre nuestras Armadas hermanas, poniendo de manifiesto de esta manera su gran capacidad, sentimiento del deber, camaradería y hombría de bien que lo convierte en un digno destinatario de la misma;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 4º del Decreto Nº 368/993 de 17 de agosto de 1993, en la redacción dada por el Decreto Nº 156/018, de 28 de mayo de 2018;

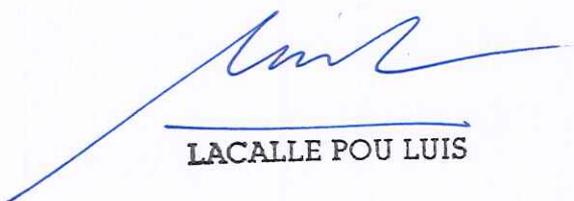
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Otórgase la distinción a la Orden "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la Categoría de Gran Medalla al Comandante de la Marina de la República Federativa del Brasil, Almirante de Escuadra Almir Garnier Santos.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase al Comando General de la Armada, a sus efectos. Cumplido, archívese.


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LACALLE POU LUIS